

PROGRAMA RETORNA TALENTO FP 2026

(Consellería de Educación, Ciencia, Universidades y Formación Profesional)

ORDEN de 17 de diciembre de 2025 por la que se aprueban las bases reguladoras y se convoca el programa Retorna Talento FP, dirigido a personas gallegas residentes en el extranjero interesadas en retornar y cursar determinados estudios de formación profesional en centros educativos de Galicia que se inicien en el año 2026 (código de procedimiento ED333B).

Ciclo Medio de CONSTRUCCIÓN

[CIFP de Cantería de Galicia \(Poio, Pontevedra\)](#)

¡Fórmate en Galicia y regresa a tus raíces con una profesión de futuro!

DETALLES DEL CURSO

Duración: 2.000 horas (2 cursos académicos).

Modalidad: FP Dual Intensiva (Formación en el centro y prácticas remuneradas en empresas).

Plazas: 20 exclusivas para el programa Retorna.

Titulación: Técnico en Construcción.

Prácticas remuneradas (durante 5 meses por curso): ≈ 660 €/mes + Alta en la Seguridad Social como personal en formación.

¿QUÉ INCLUYE LA BECA?

15.000 € totales para cubrir:

 Viaje desde el país de origen.

 Alojamiento y manutención en Galicia.

 Seguro médico (si fuera necesario).

REQUISITOS OBLIGATORIOS

Edad: Entre 18 y 45 años.

Vinculación: Ser gallego/a nacido en Galicia o descendiente (hijo/a o nieto/a) de un gallego nacido en Galicia.

Residencia: Vivir en el extranjero (mínimo 2 años fuera de España).

Estudios: Tener el título de Educación Secundaria (ESO) o equivalente (debe estar homologado en España).

DOCUMENTO CLAVE: Poseer DNI español o Pasaporte español vigente.

¿TE FALTA ALGÚN REQUISITO? AQUÍ TE AYUDAMOS:

"Soy nieto/a pero NO tengo la nacionalidad española"

IMPORTANTE: No puedes solicitar la beca sin pasaporte español.

- Qué hacer:** Inicia cuanto antes el trámite de nacionalidad por la **Ley de Memoria Democrática** en tu Consulado español más cercano. Una vez obtengas el pasaporte, podrás optar a las próximas convocatorias.

"Tengo el título de estudios pero NO está homologado"

- Qué hacer:** Puedes presentarte "condicionado" si ya has solicitado la homologación. Debes adjuntar el **volante de solicitud** al inscribirte y enviar la resolución positiva antes del 31 de agosto de 2026.

"No sé si mis estudios equivalen a la ESO española"

- Qué hacer:** Consulta en el Ministerio de Educación de tu país o en la Consejería de Educación de la Embajada de España para iniciar el proceso de equivalencia.

¿CÓMO SOLICITARLO?

1. Entra en: <https://www.edu.xunta.gal/ciclosadmisión/>
2. Busca el código de procedimiento: **ED333B**.
3. Selecciona el centro: **CIFP de Cantería de Galicia**.

Más información y contacto:  edu.xunta.gal/FP/retorna-D2EOC000100  retorna.talento.fp@edu.xunta.gal